

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0045-2017-BCRP-N

Lima, 8 de agosto de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central de Costa Rica para participar en el evento "2017: Retos de la banca central", que se realizará el 17 y 18 de agosto en la ciudad de San José, Costa Rica;

El objetivo del evento es intercambiar reflexiones y debatir sobre las funciones de la banca central y los retos que esta enfrenta para cumplirlas de forma eficiente, en un mundo cada vez más complejo y altamente integrado;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 3 de agosto del 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Paul Castillo Bardalez, Gerente de Política Monetaria (e), el 17 y 18 de agosto en la ciudad de San José, Costa Rica, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

| | | |
|----------|------|---------------|
| Pasaje | US\$ | 960,99 |
| Viáticos | US\$ | <u>440,00</u> |
| TOTAL | US\$ | 1 400,99 |

Artículo 3°. - Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente